LOCAL | Servicios Sociales

El Consistorio prieguense obtiene la catalogación de “excelente” en su gasto social en el rankig elaborado por la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

En esta valoración se incluyen los 384 ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes de nuestro país.

Redacción
Jueves 31 de diciembre de 2020 - 10:41

El ayuntamiento de Priego ha sido catalogado, en la valoración de datos de 384 ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, con la calificación de “excelente” en su gasto social.

La distribución de este ranking encuadra dicho gasto presupuestario en “excelentes”, “pobres” y “precarios”, según la cuantía presupuestada y ejecutada.

Andalucía, según la información facilitada, es la comunidad con mayor número de ayuntamientos en calificación de excelencia, entre ellos los consistorios de Priego, al que se unen los del entorno como Alcalá la Real, Cabra, Lucena, Montilla, Puente Genil y Antequera.

Luis Miguel Carrillo, presidente del Área de Bienestar Social y Familias ha manifestado al respecto que, “los Servicios Sociales municipales llevan años trabajando en la mejora continua, no solamente en gasto social, sino también consolidando la estructura de personal y en proyectos sociales que han sido valorados y premiados por la Comunidad Autónoma andaluza, esta calificación en este ranking ha sido muy bien recibida en la delegación municipal, sobre después de un año tan complicado como el que hemos vivido”.

El presupuesto municipal continúa incrementando su cuantía año a año con el fin de que los Servicios Sociales comunitarios puedan llegar a toda la población, personas en riesgo de exclusión, violencia de género, inmigrantes, dependencia, menores etc.

La alcaldesa, María Luisa Ceballos, ha incidido que esta noticia, “nos anima a seguir trabajando en mejorar la sociedad de Priego y aldeas”.